



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6479435 DE 2024

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	DIRECCIÓN GENERAL – SECRETARÍA GENERAL
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6479435 de 2024
OBJETO	Prestar el servicio para garantizar la atención logística de eventos de capacitación, actualización o reintroducción en puestos de trabajo dirigido a los servidores públicos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA contenidas en el PIC.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	08/07/2024
FECHA DE INICIO	09/07/2024
PLAZO INICIAL	Hasta el 16 de diciembre de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16/12/2024
CONTRATISTA	CONTINENTAL EXPERIENCES SAS
NIT	901681998
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	LUISA FERNANDA MIGUEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.049.649.200
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C.
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000 M/CTE)
FORMA DE PAGO	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera: Los valores correspondientes a las actividades o ítems requeridos se pagarán al contratista conforme al desarrollo de éstas, sin exceder el presupuesto del contrato, dado que se establece su ejecución a monto agotable.



	El pago se realizará dentro de cada mes, en mensualidades vencidas dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de las respectivas facturas. El pago se realizará una vez el evento se encuentre finalizado a satisfacción, de acuerdo con la certificación del supervisor del contrato y su recibo a satisfacción.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	19724
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	539424
VALOR FINAL DEL CONTRATO	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000 M/CTE)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	16/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	OCHO MILLONES CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$8.102.684,46 M/CTE)
VALOR TOTAL EJECUTADO	OCHO MILLONES CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$8.102.684,46 M/CTE)
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JEANNETH MARITZA CARRILLO RAMÍREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.Facilitar los escenarios y cáterin requerido en los términos del pliego de condiciones, así mismo, atender los requerimientos de acuerdo con lo señalado por el supervisor del contrato.	SI	Informe de actividad realizada el 12 de septiembre de 2024 en el Club la Colina- Salón Mediterráneo/Bogotá D.C Información anexa en SECOP II.
2. Asistir y realizar reuniones periódicas (virtuales o presenciales) con el apoyo y la supervisión del contrato, para evaluar la gestión adelantada y hacer seguimiento a los eventos (el secretario técnico de estas reuniones estará a cargo del proveedor). En caso de que sea requerida una reunión presencial, se deberán cumplir con los protocolos de	SI	Reunión presencial en la Dirección General.



bioseguridad que dispongan las autoridades sanitarias y las demás normas previstas por la entidad para tal fin		
3. El contratista deberá garantizar que quienes suministren la alimentación cumplan con las normas de inocuidad alimentaria y buenas prácticas de manufactura para la preparación, manipulación y conservación de alimentos, además de contar con la documentación que los acredite según la normatividad vigente para su preparación, manipulación, distribución y conservación	SI	Validado presencialmente.
4. El contratista deberá contar con un Plan de Gestión Integral de Residuos para la correcta disposición final de los que se llegaran a generar durante la prestación del servicio, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente	SI	Validado presencialmente.
5. Permitir a la supervisión y apoyo a la supervisión del contrato visitar las instalaciones previo desarrollo de las actividades con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos.	SI	Visitas presenciales.
6. Garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos de acuerdo con el cronograma concertado una vez suscrito el contrato, bajo las condiciones técnicas, financieras, económicas y jurídicas estipuladas en el estudio previo y de acuerdo con la propuesta aceptada por la entidad.	SI	Realización de la actividad requerida a satisfacción.
7. Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que se presente con la población objeto del contrato.	No se requirió. No aplica.	No aplica.
8. Participar en la elaboración de la liquidación respectiva en el término que se ha establecido, cuando a esta haya lugar.	SI	No aplica.
9. Garantizar la calidad de los escenarios y cafetería ofrecidos, mediante propuestas previas a la realización de los eventos	SI	Actividad realizada en el Club la Colina, recibida a satisfacción.



10. Guardar estricta confidencialidad sobre los asistentes, así como de la información sensible de los funcionarios	SI	Confidencialidad de información suministrada.
11. Realizar todas las actividades, entregar los productos y cumplir con todos los requisitos técnicos, jurídicos y administrativos conforme a lo establecidos en el presente estudio previo y el anexo técnico.	SI	Actividad realizada en el Club la Colina, recibida a satisfacción.
12. Designar, un organizador o líder administrativo encargado de coordinar las tareas administrativas y operativas para la ejecución del contrato.	SI	Contacto directo y eficaz con el contratista.
13. Entregar un informe final digital de cada evento conforme a los requisitos establecidos en el presente estudio previo y su anexo técnico	SI	Informe remitido con la factura enviada.
14. Presentar informe mensual y dar cumplimiento a los demás requisitos de determinados en la forma de pago	SI	Documentos radicados y anexos en SECOP II.
15. Contar con personal idóneo y necesario para el desarrollo de las actividades	SI	Actividad realizada en el Club la Colina, recibida a satisfacción.
16. Garantizar el funcionamiento de la infraestructura física y tecnológica, por lo cual, deberá con servicio técnico o mesa de ayuda en el desarrollo de los eventos	SI	Actividad realizada en el Club la Colina, recibida a satisfacción.
17. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones, así como el SG-SST normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.	SI	Información registrada en ejecución contractual en SECOP II.
18. El contratista deberá efectuar el registro de la información de su competencia en el SECOP II.	SI	Información registrada en ejecución contractual en SECOP II.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales



Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	BY-100043146		
CERTIFICADO O ANEXO	Certificado 36173082 Anexo 0		
FECHA EXPEDICIÓN	04/07/2024		
FECHA APROBACIÓN	09/07/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	05/07/2024	16/04/2025	\$60.000.000
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	05/07/2024	16/12/2027	\$15.000.000
Calidad del servicio	05/07/2024	16/04/2025	\$60.000.000

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	BY-100006100		
CERTIFICADO O DE ANEXO	Certificado 36173085 Anexo 0		
FECHA EXPEDICIÓN	04/07/2024		
FECHA APROBACIÓN	09/07/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	05/07/2024	20/12/2024	\$260.000.000

3.2 Cumplimiento del objeto

Se solicitó un salón para cien (100) personas, por un día, con estación de café permanente, asimismo, sesenta y ocho (68) refrigerios, en virtud de los asistentes confirmados.

La oferta y desarrollo de la actividad fue en el Club la Colina en el salón Mediterráneo, en la ciudad de Bogotá. Actividad que cumplió con todas las especificaciones técnicas.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.



3.4 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por Jeanneth Maritza Carrillo Ramírez, Coordinadora Grupo de Formación y Desarrollo del Talento Humano, durante lo ejecutado del contrato NO se han presentado multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 22 de octubre de 2024 por la Representante Legal se certificó que CONTINENTAL EXPERIENCES SAS, identificado con NIT. 901681.998-4, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Supervisión de la ejecución contractual

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 8-7-2024.

3.7 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció que se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación de este. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

El [incluir la fecha en que se expidió la certificación] se expidió el certificado de desembolsos [Relación de pago de SIIF] del contrato, tal como a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO



4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$300.000.000,00
Valor adición o disminución del contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 300.000.000,00
Valor ejecutado	\$8.102.684,46
Valor pagado	\$8.102.684,46
Valor por pagar	\$8.102.684,46
Valor a liberar	0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Pagar a favor de CONTINENTAL EXPERIENCIAS S.A.S. la suma de OCHO MILLONES CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$8.102.684,46 M/CTE)

Para constancia se firma, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2024

JEANNETH MARITZA CARRILLO RAMIREZ

Supervisor del contrato